RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN HUELVA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SERVICIO PARA CONTRATACIÓN DE 160 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES, LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 Y 17; Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 11, 12 Y 18.

Visto el expediente de contratación y teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites y plazos previstos en el mismo, según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP) por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 204/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el de Prescripciones Técnicas (PPT) que rigen la presente contratación, y en el que constan los siguientes

ANTECEDENTES

Primero: Con fecha 18 de julio de 2019, la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, acordó la iniciación del reseñado expediente de contratación dividido en 18 lotes:

N.º LOTE	LOTES PROVINCIA HUELVA (ZONA GEOGRÁFICA)	PLAZAS
1	LOTE HUELVA 1	7
2	LOTE HUELVA 2	7
3	LOTE HUELVA 3	8
4	LOTE HUELVA 4	8
5	LOTES HUELVA 5	8
6	LOTES HUELVA 6	12
7	LOTE HUELVA 7	8
8	LOTE HUELVA 8	8
9	LOTE CONDADO	8
10	LOTE CUENCA MINERA	8
11	LOTE CINTURÓN 1	7
12	LOTE CINTURÓN 2	15
13	LOTE RIBERA	12
14	LOTE SIERRA	12
15	LOTE COSTA	8
16	LOTE ESPECÍFICO Atención Inmediata	8
17	LOTE ESPECÍFICO Conflicto Social	10
18	LOTE ESPECÍFICO discapacidad	6

Segundo: Con fecha 19 de septiembre de 2019 se publica el anuncio de convocatoria de la licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, n.º 181 y en el Perfil del Contratante de ese Centro Directivo (anuncio 2019-00000094716), con la misma fecha.

Tercero: Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, de acuerdo con el certificado del registro expedido por la Jefa del Negociado de Registro y Archivo de esta Delegación Territorial, se reciben las siguientes:

PERSONA LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	17/10/2019
ASOCIACIÓN ALCORES	18/10/2019
ASOCIACIÓN TRISKELL	18/10/2019
ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA	18/10/2019
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U.	21/10/2019
ASOCIACIÓN ENGLOBA	21/10/2019
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	21/10/2019
ASOCIACIÓN DE OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN	21/10/2019
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	21/10/2019
FUNDACIÓN SAMU	21/10/2019

Se hace constar que las empresas que se detallan, envían fax justificando la presentación en la Oficina de Correos de la documentación relativa a dicho contrato en los siguientes días:

PERSONA LICITADORA	FECHA
ARQUISOCIAL, S.L.	21/10/2019
AOSSA GLOBAL, S.A.	21/10/2019

Cuarto: Con fecha 30 de octubre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación y tras comprobar que todas las ofertas se habían presentado en plazo, se procede, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.3 del PCAP, a la apertura de los sobres números 1, relativos a "Documentación acreditativa de los requisitos previos", concediéndole a las siguientes entidades un plazo de subsanación para la aportación de la documentación requerida, ASOCIACIÓN ENGLOBA, MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA, FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA y AOSSA GLOBAL, S.A.

En relación al sobre presentado por la ASOCIACIÓN OBRAS CRISTIANAS DE GIBRALEÓN y realizada su apertura se comprueba por los miembros de la Mesa de Contratación que incluye un sobre nº 1 cerrado, documentación relativa al sobre nº 2 sin introducir en ningún sobre y sobre nº 3 cerrado, por lo que se acuerda, por unanimidad de sus miembros, excluir a la mencionada Asociación de la presente licitación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, según el cual las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna garantizándose el secreto de las proposiciones hasta el momento de su apertura. Por su parte, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece en el apartado 9.2 relativo a la forma de presentación que en aquellos casos en que el contrato se adjudique mediante procedimiento abierto, las personas o

entidades licitadoras deberán presentar tres sobres, firmados y cerrados, de forma que se garantice el secreto de su contenido, señalados con los números 1, 2 y 3.

Quinto: El día 8 de noviembre de 2019, una vez presentada la documentación a subsanar por las empresas requeridas, en nueva sesión, la Mesa acuerda admitir definitivamente al resto de licitadores, procediéndose a la apertura de los sobres número 2, acordándose remitir la documentación contenida en los sobres al Departamento de Centros del Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, con objeto de proceder a su examen y elaboración del oportuno informe.

Sexto:: Con fecha 29 de enero de 2020 se procede a manifestar, en acto público, el resultado de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y celebrar el acto público de apertura de los sobres 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas".

LOTE 1: HUELVA 1			
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	

LOTE 2: HUELVA 2			
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	

LOTE 3: HUELVA 3			
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**14,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	
ARQUISOCIAL, S.L	Descripción del Proyecto.	4 puntos	**36,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	5 puntos	
	Metodología.	9 puntos	
	Organización General del centro.	4,5 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 4: HUELVA 4			
MENSAJEROS DE LA PAZ	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	

	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**14,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	
ARQUISOCIAL, S.L	Descripción del Proyecto.	4 puntos	**36,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	5 puntos	
	Metodología.	9 puntos	
	Organización General del centro.	4,5 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
AOSSA GLOBAL, S.A	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**40,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	3,5 puntos	
	Metodología.	9 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 5: HUELVA 5			
MENSAJEROS DE LA PAZ	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	

LOTE 6: HUELVA 6			
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**14,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	

LOTE 7: HUELVA 7			
ARQUISOCIAL, S.L	Descripción del Proyecto.	4 puntos	**36,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	5 puntos	
	Metodología.	9 puntos	
	Organización General del centro.	4,5 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
ASOCIACIÓN ALCORES	Descripción del Proyecto.	3 puntos	**27 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	2 puntos	
	Metodología.	5 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 8: HUELVA 8			
ASOCIACIÓN ALCORES	Descripción del Proyecto.	3 puntos	**27 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	2 puntos	
	Metodología.	5 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 9: LOTE CONDADO			
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 10: LOTE CUENCA MINERA			
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**7,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	0 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	

LOTE 12: LOTE CINTURÓN 2			
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**7,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	0 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	

LOTE 13: LOTE RIBERA			
ASOCIACIÓN TRISKELL	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 14: LOTE SIERRA			
ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**40,5 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	4,5 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	0 puntos	**15 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	3,5 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	4 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	

LOTE 15: LOTE COSTA			
ASOCIACIÓN ALCORES	Descripción del Proyecto.	3 puntos	**27 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	2 puntos	
	Metodología.	5 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

LOTE 16: LOTE ESPECIAL CAI			
ASOCIACIÓN TRISKELL	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**45 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	7 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	
FUNDACIÓN SAMU	Descripción del Proyecto.	2,5 puntos	**14 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	0 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	0 puntos	
	Metodología.	4 puntos	
	Organización General del centro.	4 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	3,5 puntos	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**26 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las	7 puntos	

	instalaciones de la entidad.		
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	0 puntos	
	Organización General del centro.	3 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	4 puntos	

LOTE 17: LOTE ESPECIAL CONFLICTO SOCIAL			
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	Descripción del Proyecto.	5 puntos	**38 Puntos**
	Descripción de los recursos materiales y de las instalaciones de la entidad.	0 puntos	
	Objetivos generales y específicos del Proyecto.	7 puntos	
	Metodología.	10 puntos	
	Organización General del centro.	9 puntos	
	Evaluación del Proyecto.	7 puntos	

Conforme a lo previsto en la cláusula 10.4 del PCAP y en su anexo XII, se establece un umbral mínimo del 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo, entendiéndose por criterios cualitativos los relacionados con el juicio de valor. Una vez realizada la valoración por la mesa, se constata que FUNDACIÓN SAMU no ha obtenido puntuación suficiente para alcanzar el umbral mínimo, establecido en 22,50 puntos, en todos los lotes en los que ha presentado oferta, acordándose por la Mesa, la no continuación de la mencionada entidad en el proceso selectivo, conforme a lo previsto en el párrafo 2ª de la clausula 10.5 del PCAP en relación al artículo 7.1 d), del Decreto 39/2011.

Séptimo: Con fecha 6 de febrero de 2020 se procede por los miembros de la mesa a la valoración de las mejoras presentadas por las entidades licitadoras en el sobre número 3:

LOTE HUELVA 1				
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	1. Proposición económica (Máx 20 puntos) 414.937,53 €		20	**23 Puntos**
	2. Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	3	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 416.500,00 €		19,31	**44,31 Puntos**
	2. Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	

LOTE HUELVA 2				
	1. Proposición económica (Máx 20 puntos) 414.937,53 €		20	**23 Puntos**
	2. Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	3	

FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1. Proposición económica (Máx 20 puntos) 416.500,00 €		19,31	**44,31Puntos**
	2. Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	

LOTE HUELVA 3				
FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 474.214,32 €		19,82	**24,82 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	5	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 476.000,00 €		19,14	**44,14 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	
ARQUISOCIAL, S.L	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 473.734,02 €		20	**30 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	6	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	4	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE HUELVA 4				
MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 526.319,00 €		0	**7 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 476.000,00 €		19,14	**44,14 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	

		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	
ARQUISOCIAL, S.L	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 473.734,02€		20	**27 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	3	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	4	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
AOSSA GLOBAL, S.L	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 519.760,00		2,49	**11,49 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	2	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE HUELVA 5				
MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 526.319,00 €		0	**7 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 476.000,00 €		20	**45 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	

LOTE HUELVA 6				
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 719.304,00 €		0	**10 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	

		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	3	

LOTE HUELVA 7				
ARQUISOCIAL, S.L	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 473.734,02 €		20	**27 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	3	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	4	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ALCORES	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 524.820,00 €		0,57	**7,57 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE HUELVA 8				
ASOCIACIÓN ALCORES	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 524.820,00 €		20	**27 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 9 CONDADO				
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 520.472,00 €		20	**25,5 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	1,5	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	4	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 10 CUENCA MINERA				
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 520.472,00 €		20	**20 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	

		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 13 RIBERA				
ASOCIACIÓN TRISKELL	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 710.532,00 €		20	**31,5 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	11,5	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 14 SIERRA				
ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 719.304,00 €		0	**7 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 15 COSTA				
ASOCIACIÓN ALCORES	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 524.820,00 €		20	**27 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

LOTE 16 ESPECIAL CAI				
ASOCIACIÓN TRISKELL	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 578.952,00 €		2,10	**12,10 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	10	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	0	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	
ASOCIACIÓN ENGLOBA	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 529.000,00 €		20	**45 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	12	
		Otras Titulaciones	0	

		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	7	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	6	

LOTE 17 ESPECIAL CONFLICTO SOCIAL				
ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.U	1 Proposición económica (Máx 20 puntos) 650.590,00 €		20	**24 Puntos**
	2 Mejoras (Máx 35 puntos)	Ampliación prof./horas	0	
		Otras Titulaciones	0	
		Conocimiento lenguas	0	
		Experiencia	4	
		Contratación jóvenes tutelados mayores 16	0	

Octavo: Posteriormente, con fecha 12 de febrero de 2020, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de las siguientes entidades, acordando requerirles la documentación previa a la adjudicación definitiva en los términos establecidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE		ENTIDAD ADJUDICATARIA
1	LOTE HUELVA 1	Asociación Engloba
2	LOTE HUELVA 2	Asociación Engloba
3	LOTE HUELVA 3	Asociación Engloba
4	LOTE HUELVA 4	Asociación Engloba
5	LOTES HUELVA 5	Asociación Engloba
6	LOTES HUELVA 6	Fundación Proyecto Don Bosco
7	LOTE HUELVA 7	Arquisocial, S.L
8	LOTE HUELVA 8	Asociación Alcores
9	LOTE CONDADO	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.
10	LOTE CUENCA MINERA	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.
11	LOTE CINTURÓN 1	Desierto
12	LOTE CINTURÓN 2	Desierto
13	LOTE RIBERA	Asociación Triskell
14	LOTE SIERRA	Asociación Paz y Bien
15	LOTE COSTA	Asociación Alcores
16	LOTE ESPECÍFICO Atención Inmediata	Asociación Engloba
17	LOTE ESPECÍFICO Conflicto Social	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.
18	LOTE ESPECÍFICO discapacidad	Desierto

Noveno: Debido a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19, se dicta Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis

sanitaria ocasionada (BOE número 67 de 14 de marzo), cuya disposición adicional tercera disponía la suspensión de términos e interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

Décimo: Con fecha 19 de mayo de 2020, se dicta por la Delegada Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, Resolución por la que se acuerda la continuación del procedimiento como medida para la protección del interés general y el funcionamiento de los servicios básicos.

Undécimo: Con fechas 25 de mayo y 1 de junio de 2020, se procede por la mesa a la valoración de la documentación previa presentada por las entidades considerándose correcta y elevando propuesta a este órgano de contratación para que resuelva definitivamente la adjudicación del contrato a favor de las mismas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Esta Delegación Territorial es competente para dictar la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA núm. 31, de 14 de febrero) y el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA n.º 150, de 1 de agosto), modificado por el Decreto 304/2015, de 28 de julio (BOJA nª 147, de 30 de julio), así como en virtud de las facultades que me han sido conferidas por Orden de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, de 18 de marzo de 2016, (BOJA núm. 57, de 28 de marzo).

II.- Se han cumplido los preceptivos trámites de preparación, aprobación del expediente de contratación y licitación conforme a lo dispuesto de la LCSP.

Visto el expediente de contratación, en base a los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho citados,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar el contrato denominado **"SERVICIO PARA CONTRATACIÓN DE 160 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: VARIAS MODALIDADES",** en la provincia de Huelva, a las siguientes entidades y por los importes indicados, IVA excluido:

N.º LOTE	LOTES (ZONA GEOGRÁFICA)	ENTIDAD ADJUDICATARIA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
1	LOTE HUELVA 1	Asociación Engloba	416.500,00
2	LOTE HUELVA 2	Asociación Engloba	416.500,00
3	LOTE HUELVA 3	Asociación Engloba	476.000,00
4	LOTE HUELVA 4	Asociación Engloba	476.000,00
5	LOTES HUELVA 5	Asociación Engloba	476.000,00
6	LOTES HUELVA 6	Fundación Proyecto Don Bosco	719.304,00
7	LOTE HUELVA 7	Arquisocial, S.L	473.734,02
8	LOTE HUELVA 8	Asociación Alcores	524.820,00
9	LOTE CONDADO	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.	520.472,00
10	LOTE CUENCA MINERA	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.	520.472,00
13	LOTE RIBERA	Asociación Triskell	710.532,00
14	LOTE SIERRA	Asociación Paz y Bien	719.304,00

15	LOTE COSTA	Asociación Alcores	524.820,00
16	LOTE ESPECÍFICO Atención Inmediata	Asociación Engloba	529.000,00
17	LOTE ESPECÍFICO Conflicto Social	Andaluza Integral de Dependencia, S.L.U.	650.590,00

Segundo.- Declarar desiertos los lotes 11, 12 y 18 del contrato al no existir oferta o proposición que sea admisible conforme a los pliegos.

Tercero.- El plazo de duración de la presente contratación es de VEINTICUATRO MESES a contar desde la fecha de firma del contrato, prevista para el 1 de agosto de 2020, pudiendo ser prorrogado por un periodo máximo igual al inicial del contrato.

Cuarto.- Publicar la Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante del órgano de contratación, así como notificar al resto de empresas licitadoras.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto e los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante el mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar otro recurso que estime procedente.

Al tratarse de un contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Una vez transcurrido dicho plazo sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato, se requerirá a los adjudicatarios para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido dicho requerimiento.

En Huelva, en la fecha indicada en el pie de firma de la presente
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: Mª Estela Villalba Valdayo